

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
**DIPARMAIL S.A.**  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2014, su administración no le fue posible poner en marcha lo planificado para este periodo; esto como consecuencia de la situación económica; los inmuebles adquiridos en el año anterior se encuentran sin uso lo que provoca el deuterio de los mismos.

Los estados financieros se encuentran preparados aplicando las normas vigentes de contabilidad

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la situación real de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE

  
FATIMA SANCHEZ DELGADO  
COMISARIO  
C.I. 0907958508